



Programa Vértice Educativo

Programa provincial para la inclusión, la
ampliación de las experiencias educativas
y la mejora institucional

***Línea: Espacios de Apoyo
Estudio y Recreación***

Este material tiene la intención de acompañar tanto a la tarea de los/as talleristas como al desarrollo de una nueva línea del Programa Provincial Vértice Educativo que nace durante este ciclo lectivo 2020. Para comenzar haremos una breve introducción acerca de cómo y por qué surge esta línea :

Por un lado, luego de haber transitado un ciclo de implementación del Programa -2019- y en diálogo con Coordinadores de Área, con las diferentes Mesas de Directores, con Talleristas y Educadores/as Comunitarios/as comienzan a surgir algunas inquietudes propias de cada territorio educativo, invitándonos a pensar entre todos propuestas para ello. Una de las necesidades más mencionada por los territorios educativos tuvo que ver con el requerimiento de propuestas de acompañamiento a estudiantes en la resolución de actividades escolares y/o en la organización de espacios curriculares.

Por otro lado, este ciclo se encontró marcado por la interrupción de clases presenciales -desde mediados del mes de marzo- en nuestro país a causa de la pandemia mundial causada por el COVID-19, desde ese momento personal docente, no docente y estudiantes dejaron de asistir a las escuelas tal lo establecía el decreto de aislamiento social, preventivo y obligatorio. En este marco las instituciones educativas comienzan a enfrentar múltiples desafíos que implican también el desarrollo de nuevas formas de hacer escuela. En ese sentido, autoridades, escuelas, equipos técnicos, equipos de gestión institucional y docentes vienen creando, ofreciendo e implementando diversas estrategias de comunicación, vinculación y enseñanza con la finalidad de que todos/as los/as estudiantes tengan garantizado su derecho a la educación.

Frente a esta ruptura es necesario acompañar a niños, niñas y jóvenes en el establecimiento de nuevos modos de organización, que les permitan hacer coexistir el estudio y la realización de las tareas escolares con las necesidades cotidianas de todos miembros de la familia. Conciliar las diferentes actividades y organizarse con cierta autonomía para continuar aprendiendo desde sus hogares.

A partir de esos escenarios y necesidades educativas territoriales surge esta nueva línea en Vértice Educativo con la intención de acompañar a las Mesas de Directores y docentes en el sostenimiento de estudiantes y de su trayectoria escolar. Por consiguiente, el diálogo sostenido y el establecimiento de acuerdos con los distintos Coordinadores de Área y directivos Institucionales que conforman cada territorio territorial, es el punto inicial para el funcionamiento de la propuesta.

Los objetivos principales de esta línea “Espacios de Apoyo, Estudio y Recreación” avanzan, por un lado, sobre el acompañamiento y la colaboración con el proceso pedagógico de los espacios curriculares y, por otro, con el disfrute de momentos de actividades lúdicas, corporales y recreativas. Propone el desarrollo de distintos espacios a fin de organizar la tarea, intensificar saberes priorizados, brindar herramientas de comunicación, disponer estrategias de estudio, jugar aprendiendo y realizar diferentes actividades corporales desde la modalidad (virtual, presencial y/o combinada) que defina la Mesa. Espacios destinados claramente a compartir con niños, niñas y jóvenes del territorio educativo distintos momentos dentro de un mismo día de taller: espacios de aprendizaje, de juego y libre expresión. Es llevada a cabo territorialmente por un docente que debe distribuir entre distintas acciones: espacios de encuentro y acuerdo con la Mesa de Directores, planificación, desarrollo del taller con estudiantes y espacios de diálogo con docentes o profesores.

A lo largo de este material se irá recuperando y profundizando acerca de la función central por parte de la Mesa de Directores para el desarrollo de esta línea, al mismo tiempo que la tarea del/la tallerista, los momentos de trabajo, la planificación y la importancia de su tarea.

Importancia de la Mesa de Directores/as a fin de dar inicio a la línea...

La Mesa de Directores de cada territorio educativo Vértice en virtud de las problemáticas e inquietudes educativas, el conocimiento de los estudiantes, sus familias y del propio diálogo mantenido con el/los docente/s debe acordar y definir:

- *Fj ÄcZheVg XeVc YZ Zhi dh ZheVX'dh* aquí la Mesa de Directores acuerda qué estudiantes serán destinatarios de la propuesta de taller -debieran ser de edades cercanas-, la cantidad de niños, niñas y/o jóvenes que participarán y explicita en qué institución educativa se encuentra matriculado/a cada estudiante, como así también año/grado de referencia. En este punto es importante especificar también el motivo de dicha selección.
- *I Zb ed YZ YZhvggad YZ d' eglej Zhi V.* deben definir y establecer el tiempo de implementación de esa propuesta (por ejemplo; dos meses, tres meses, cuatro meses) en concomitancia con los objetivos educativos propuestos para ese grupo de chicos y chicas destinatarios de los encuentros. Por otro lado, se deben considerar posibles días y horarios de desarrollo de la propuesta.
- *8f b d hZ azkVg4V XWd.* aquí se deben presentar las posibles dinámicas del taller teniendo presente las distintas formas de trabajo actual -virtual, presencial o combinada-. También es importante registrar y considerar en este punto recursos necesarios para el funcionamiento y refrigerio destinado, (qué se les brindará y cómo se llevará a cabo su distribución en el espacio del taller).



- *9ĭ cYZ hZ b eaZb Zci Vg4* en caso de que el taller se lleve a cabo desde la virtualidad, deberán pautar desde qué plataforma se realizará. Si el taller fuese pensado y planificado desde la presencialidad deberán definir en qué institución educativa, sala, grado u otro espacio se concretará la propuesta.

En este momento de pandemia que estamos atravesando y -al mismo tiempo- de regreso progresivo y gradual a las instituciones educativas, es preciso presentar la propuesta de taller presencial anexada al Plan de regreso institucional que realiza cada equipo de gestión. Asimismo este plan debe estar aprobado por Coordinaciones de Área respectivas y cada tallerista -encargado de desarrollar la propuesta en la escuela o colegio- debe haber transitado y aprobado de modo completo el trayecto “Volver a la Escuela” de Voz por Vos.



Ser tallerista implica ^{^•œÁ Á^} cĀ•^Áã][] ã|^} para el otro. ^{Öã][] ã|^} desde la propuesta en sí, desde la planificación de cada espacio, desde lo corporal, desde lo vincular, desde la escucha, desde la promoción de la participación activa, desde el juego, desde la palabra, en definitiva desde múltiples aspectos, estrategias y actitudes.

Tal como mencionamos al inicio del material dentro de la totalidad de su carga horaria semanal debe incluirse tiempo de planificación mensual y/o semanal, tiempo de encuentro con la Mesa de Directores, docentes y equipo provincial (si fuese necesario), tiempo de desarrollo de la propuesta y tiempo de registro de lo acontecido.

Dialogar y acordar en Mesa de Directores, conversar y articular acciones con docentes de aula/curso, planificar la propuesta de taller considerando los distintos momentos que propone esta línea, son tareas centrales de cada tallerista. A partir

de ellas, se desplegarán otras tareas específicas, particulares y contextualizadas en virtud de cada prioridad abordada por el territorio a fin de trabajar a través de este taller en el acompañamiento y construcción del *U-24*.

Nos detendremos en este último punto al considerarlo central y de algún modo como aquel que incluye a todos los anteriores. El *U-24* para nosotros se constituye y construye a lo largo del tiempo a través de las experiencias educativas vividas, con el acompañamiento y enseñanza de un otro. Ser estudiante implica, entre otras muchas cuestiones, la resolución de actividades, la organización respecto a las materias de cada día o semana, la planificación y organización del tiempo para estudiar, lo cual se establece en una herramienta fundamental a la hora de organizar los espacios destinados al aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso no lineal, esto quiere decir que está en constante movimiento y construcción. A medida que resolvemos actividades o situaciones conflictivas y aprendemos a implementar múltiples estrategias de resolución, de búsqueda de información, de síntesis, de lectura y de producción escrita vamos teniendo mayor confianza en nosotros mismos y por consiguiente mayor autonomía para ello. En virtud de lo mencionado, la intención es que el tallerista de apoyo, estudio y recreación acompañe, oriente, guíe a cada estudiante y luego que pueda ir des-corriéndose de ese rol de manera progresiva. Claramente este accionar se irá realizando siempre en relación a los progresos y posibilidades que visualice el/la tallerista en cada estudiante, la intención es que cada uno/a de ellos/as pueda actuar y desenvolverse de manera independiente una vez generado el hábito y aprendido el *U-24* de ser estudiante.



Te invitamos a recorrer este video extraído de *Sugerencias en Foco -INFoD-* acerca de [¿Cómo se construye el oficio de estudiante?](#)



Entonces, aprender a estudiar implica -entre otras muchas variables- aprender a planificar y organizar el tiempo destinado al estudio, teniendo en cuenta la extensión y complejidad de saberes de cada espacio curricular; a disponer de los materiales necesarios, ya sea los provistos por el/la docente o aquellos a los que se puede acceder a través de bibliotecas, sitios web, entre otros; a participar en diversas situaciones –individuales, colectivas y/o colaborativas- ligadas específicamente a la tarea de estudio; a integrar las TIC como herramientas de aprendizaje y a resolver distintas situaciones problemáticas que se presenten durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esto llevaría a pensar que hay diversas formas de hacer escuela y de pensar a las infancias y juventudes, por tanto distintas formas de hacer(se) o producir(se) alumno/a. La construcción de ese oficio de ser estudiante demanda actos educativos, enseñanza, acompañamiento a través de acciones y actividades que permitan a los sujetos construirse, reconocerse y ser reconocidos como sujetos de derecho.

Philippe Meirieu (2007) afirma que el aprendizaje es un proceso activo y significativo que requiere de un acompañamiento pedagógico que permita al estudiante construir su propio conocimiento.

En este sentido es fundamental habilitar espacios en el taller para que niños, niñas y jóvenes en edad de escolaridad obligatoria puedan llevar a cabo múltiples experiencias, lo que requiere de un acompañamiento pedagógico previamente planificado y acordado con la Mesa, y luego puesto en marcha por el docente.



La organización de esta línea implica considerar una planificación más general y otra más precisa para cada espacio de taller contemplando los diferentes momentos: acompañamiento pedagógico, actividades lúdicas, recreativas y/o corporales.

Ahora bien, ¿qué es planificar? Llamamos planificación a una organización mediante palabras o esquemas a través de la cual anticipamos y describimos -por ejemplo- los objetivos de la acción, los tiempos y modos en que se desarrollará la propuesta de taller, los distintos momentos, los contenidos o saberes a intensificar o recuperar, las actividades con juegos, los momentos de inicio y cierre de la propuesta. La planificación nos permite guiar la práctica y al mismo tiempo realizar una valoración de lo planificado, ya que supone la posibilidad de realizar modificaciones, rectificaciones o cambios sobre la marcha cuando se pasa del plano de la representación al plano de la acción propiamente dicha, en función de cómo se va desarrollando la propuesta, de cómo trabajan los grupos y de lo que mencionan o refieren los estudiantes; asimismo nos permite rediseñar la próxima actividad de taller si fuese necesario.

La planificación es un proceso que implica la organización de los recursos y el tiempo para lograr los objetivos de la acción. Esto implica anticipar los momentos de inicio y cierre, las actividades a desarrollar, los contenidos a trabajar y los recursos necesarios. La planificación también implica la posibilidad de realizar modificaciones y cambios sobre la marcha, en función de cómo se va desarrollando la propuesta y de lo que mencionan o refieren los estudiantes.

Á

La acción de planificar también implica contemplar el intercambio permanente y sostenido con los/as docentes de cada institución teniendo presente lo que ya vienen trabajando en las diferentes áreas curriculares. La intención es que la propuesta de taller se encuentre en estrecha relación con estos aspectos y luego de un tiempo de desarrollo cada tallerista pueda remitir información a la Mesa de Directores y a los/as docentes acerca de distintos aspectos vislumbrados allí a fin de contextualizar la enseñanza; por ejemplo, desenvolvimiento y resolución de actividades por parte de los estudiantes en su taller.

¹ Silvina Gvirtz y Mariano Palamidessi. El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Aique. Capital Federal. 1998



Aquí les compartimos algunos ejemplos de planificación haciendo una distinción de cada momento del espacio de taller. Podrán observar un ejemplo orientado a nivel primario y otro a nivel secundario.

<https://www.calameo.com/read/006289547fc7df31915ce> Planificación para Nivel Primario.

<https://www.calameo.com/read/0062895476a7dc58ded0d> Planificación para Nivel

Secundario.

.



Y

Y

- Y

La estructura general de este taller está pensada a fin de que acontezcan 3 momentos de desarrollo en cada espacio con estudiantes:

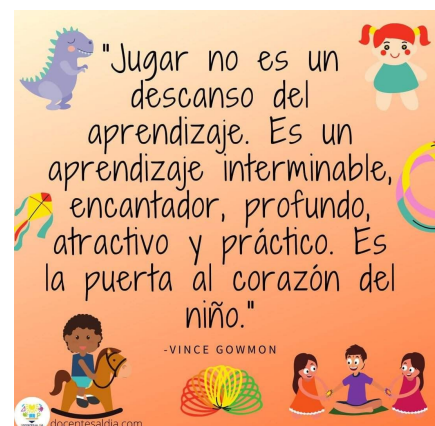
1º Espacio de acompañamiento pedagógico:

- Realización de las tareas escolares propuestas y elaboradas por los propios docentes de aula,
- Intensificación de un conjunto de saberes escolares específicos y priorizados por la Mesa de Directores,
- Desarrollo de estrategias y herramientas de estudio, investigación y comunicación para estudiantes que están prontos a egresar.

2º Espacio de juegos lógico matemáticos, de lectura y de escritura literaria.

- Uso de distintos materiales, apps y juegos didácticos que acompañan las orientaciones de matemática y lengua.

3º Espacio de actividades recreativas, de juego, cuerpo y movimiento.



- Desarrollo de dinámicas corporales y lúdicas que posibiliten el acceso a diversas experiencias, a la producción, el disfrute, el desarrollo intelectual, emocional, social y físico.

El orden de los diferentes momentos es indistinto y dependerá de la planificación realizada, de la temática a profundizar, de los intereses y sentires del grupo de estudiantes, entre otros factores. Lo importante es que en cada encuentro de taller sucedan estos momentos de acompañamiento a la resolución u organización de tareas y momentos de juego-movimiento.

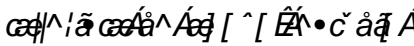
Así, cada tallerista deberá elaborar una propuesta de trabajo, con un tiempo previamente pautado en su extensión máxima y mínima con la Mesa de Directores y el/los docentes o profesores/as. Esta propuesta estará organizada a partir de objetivos temporales destinados a acompañar a grupos previamente establecidos por la Mesa de Directores. Pudiendo pensar, de acuerdo a las necesidades de cada grupo, en encuentros de una/dos veces por semana fuera del horario escolar o en contraturno definiendo y estableciendo las formas de trabajo y las herramientas a emplear. Los grupos destinatarios pueden estar constituidos por estudiantes de edades cercanas de diferentes instituciones del territorio.

Una vez culminada esta propuesta de taller, será necesario que cada tallerista junto con la Mesa de Directores pueda sistematizar las valoraciones y aportes que esta línea les brindó. Será de gran ayuda contar con un registro que vuelque todos los criterios, ideas, valoraciones, cambios que van sucediendo a lo largo de la propuesta transitada. Es decir, poder hacer uso de esta herramienta no sólo como dispositivo de sistematización y recolección de datos e información, sino también como herramienta de comunicación y de autovaloración de la propuesta.



% 5 Wta dUk Ua]Ybrc`U`Yghi X]c`

Úi[& 'i^ { [• Á 7^&^/ Áó&ááá] ái[É] áíáá Áp ç^} Á ç] ^! á } &áá Á&áá É&áá] • áé Á Á^! ^çá] ç • Á á^• á^ Á ~ • Á ç! ^• ^• Á Á áá ^! ^• Á] ^! [Á ^ Á á Á * ááá ~ áá Áçá] &^} Á | • Áç| Á^ Á|| • É] ^} | á ~ ^ á } á [[• Á Áá] } á [Á ~ } á [• É]

Para el desarrollo de este espacio, la Mesa de Directores seleccionará un grupo de estudiantes que considere que necesitan este acompañamiento en la realización de las tareas escolares y en la organización de sus tiempos en camino a construir su autonomía. El/la  trabaja en el desarrollo de las habilidades generales de los estudiantes que refieren al hacer cotidiano escolar; como por ejemplo ordenar los materiales, cuadernos, organizar las tareas escolares, planificar los tiempos de estudio, prepararse para un examen o prueba, crear y manejar una agenda, otras prácticas como escuchar la exposición del docente, tomar apuntes, realizar esquemas conceptuales, resúmenes, planificar la realización de trabajos prácticos, entre otras. En definitiva, el/la tallerista presentará diferentes estrategias y herramientas de estudio que permitan y promuevan la autonomía de cada estudiante desde los contenidos escolares, integrando las cuestiones pedagógicas y de convivencia.

Los/as talleristas junto con la Mesa de Directores y los/as docentes elaborarán - desde un trabajo colaborativo- estrategias y dispositivos de trabajo acordes a las necesidades particulares de cada grupo de estudiantes, al mismo tiempo que planificarán la/s posible/s dinámica/s del taller.

Asimismo, mantendrán comunicación con la Mesa de Directores y docentes-profesores acerca del funcionamiento y desenvolvimiento del grupo de estudiantes frente a las distintas actividades propuestas, como también aquellos aspectos de interés mencionados por cada grupo.



Es así como cada tallerista deberá organizar su tarea en función de compartir diferentes estrategias que acompañen a los niños, niñas y/o jóvenes en su oficio de ser estudiantes, en la realización de las tareas escolares, en la búsqueda de información, en la intensificación de un conjunto de saberes escolares específicos. y para aquellos que estén prontos a egresar, acompañarlos en el desarrollo de estrategias y herramientas de estudio, investigación y comunicación.

En síntesis, las tareas a desarrollar por cada tallerista en este momento implican:

- Implementar estrategias de trabajo y comunicación que favorezcan la construcción de vínculos de confianza y habiliten espacios para que el/la estudiante solicite la ayuda necesaria para la resolución de diferentes actividades o conocimientos acerca de la utilización y funcionamiento de diferentes recursos/herramientas de trabajo, espacios para expresión de sus emociones.
- Acompañar y orientar a los/as estudiantes en la anticipación del tiempo destinado al estudio de cada materia. Aquí se pueden implementar estrategias como construcción de agendas y calendarios, elaboración de recursos que permitan tener el material de estudio más organizado.
- Proponer y organizar tiempo destinado para: realización de tareas o actividades, espacios de consulta, reuniones con pares para un trabajo grupal, conocer e implementar una agenda semanal de uso público y personal (instalar la agenda en la cotidianidad del aula, escribirla entre todos, socializar las distintas estrategias que cada uno utiliza para usarla como recordatorio), revisar los apuntes, ordenar la carpeta, buscar el material necesario para estudiar, completar tareas pendientes, buscar información.
- Brindar estrategias y herramientas de estudio, de búsqueda de información, de investigación y comunicación. Manejo de programas de computadora, uso y cuidados en redes sociales.

- Acompañar y guiar a los/as estudiantes a reflexionar acerca de los propios modos de aprender, identificar qué estrategias dan más o menos resultado a cada quien.
- Ayudarlos/as a identificar y a animarse a preguntar cuando no saben o no comprenden un determinado tema. Alentar la participación.
- Recuperar e intensificar saberes específicos acordados con el/la docente.
- Acompañar a cada niño, niña y/o joven en la construcción del

" 9gdUWjc`XY>i Y[c`CE]Wc!a UHYa zh]WcZXY`YWi fUmYgW]hi fU`]hYfUr]U"

%R *æ [•Á ææÁ^!Á@{ æ [•ÁÁ^& } dæ}[•Á&] Á [•d [•Á ã { [•+Á

(Andrea Payas. Creadora del Observatorio del Juego Infantil)

Para este momento del Taller, consideramos interesante trabajar con distintos juegos de mesa y/o corporales que permitan recuperar e intensificar saberes lógico matemáticos, de lectura y escritura en consonancia con el grado o año de los/as estudiantes.



Para ello compartimos la importancia y beneficios que tienen los juegos de mesa en los niños, niñas, jóvenes y adultos:

- Proporciona momentos de diversión familiar, grupal y entre estudiantes.
- Mantiene las capacidades de aprendizaje activas: es decir, poner en práctica múltiples habilidades diferentes a las que usamos diariamente.
- Permite ser creativos/as: ya que se pueden modificar las reglas, hacer variantes de cada juego, adaptarlo según objetivos, y hasta variar la dificultad y destinatarios.

- Juegos reglados: promueve el aprendizaje respecto al seguimiento de normas y a su aceptación; por otro lado, permiten la igualdad de oportunidades en el juego.
- Aumenta las habilidades de comunicación: en todos los juegos es necesario comunicarse, desde explicar la jugada que se va a hacer hasta acordar y negociar con los otros.
- Se aprende a ganar y perder: propicia distintas emociones a lo largo del juego, cuantas más veces jugamos ganamos y perdemos, más flexibles y comprensivos podemos ser.
- Desarrolla habilidades sociales: ya que la mayoría de los juegos de mesa consisten en seguir turnos, cooperar con otros y resolver conflictos.
- Desarrolla la perseverancia, la paciencia y la capacidad de concentración
- Mejora la autoestima
- Permite aprender a jugar y realizar acciones en equipo.
- Permite planificar y tomar decisiones.



La intención de este momento del taller es que niños, niñas y jóvenes comiencen a distenderse -más aún en este contexto de pandemia- y se dispongan actitudinalmente a divertirse, compartir con otros/as, consensuar, respetar turnos, retomar y/o consolidar saberes mediante juegos de mesa y otras actividades de movimiento corporal.



Compartimos un recusero creado por el Equipo Provincial con diferentes posibles actividades y juegos para este momento:

<https://www.calameo.com/read/0062895473ce2259b2eca>

5. "El juego como medio para liberar tensiones, miedos, expresar sentimientos, conocer y aprender desde y con nuestro cuerpo. Aquí el/la Tallerista deberá desplegar juegos y actividades que den lugar al desarrollo de la capacidad lúdica. En palabras de la autora A. O. B. J. W. U. ? U. W. , la capacidad lúdica es entendida como una " { } " ante la necesidad de las personas de comunicarse, sentir, expresarse y producir emociones, se define como un ámbito favorable para el aprendizaje y construcción de uno mismo como sujeto. La Lúdica se expresa mediante formas específicas, una de ellas es el JUEGO, pero también lo son las diversas manifestaciones del arte, del espectáculo, entre otras. Estas acciones presentan un sinnúmero de posibilidades educativas contribuyendo al disfrute, la producción, y al desarrollo intelectual, emocional, social y físico. El movimiento en forma de juego, es el medio privilegiado para que los niños, niñas y jóvenes accedan a la experiencia y al conocimiento. De esta manera, a través de diversas experiencias lúdicas es posible ampliar los recursos para interpretar, producir mensajes y discursos sociales utilizando otros lenguajes, y profundizar en diferentes campos como el del pensamiento lógico-matemático, la lectura y la escritura. El lenguaje corporal es una construcción social que permite desarrollar procesos de significación, de pensamiento y creación en los sujetos de la cultura. A su vez, permite estrechar vínculos y comunicación entre los estudiantes. El

Enrique Aguilar.

En este momento del taller se propone situar en relevancia al juego como medio para liberar tensiones, miedos, expresar sentimientos, conocer y aprender desde y con nuestro cuerpo. Aquí el/la Tallerista deberá desplegar juegos y actividades que den lugar al desarrollo de la capacidad lúdica. En palabras de la autora A. O. B. J. W. U. ? U. W. , la capacidad lúdica es entendida como una " { } " ante la necesidad de las personas de comunicarse, sentir, expresarse y producir emociones, se define como un ámbito favorable para el aprendizaje y construcción de uno mismo como sujeto. La Lúdica se expresa mediante formas específicas, una de ellas es el JUEGO, pero también lo son las diversas manifestaciones del arte, del espectáculo, entre otras. Estas acciones presentan un sinnúmero de posibilidades educativas contribuyendo al disfrute, la producción, y al desarrollo intelectual, emocional, social y físico. El movimiento en forma de juego, es el medio privilegiado para que los niños, niñas y jóvenes accedan a la experiencia y al conocimiento.



De esta manera, a través de diversas experiencias lúdicas es posible ampliar los recursos para interpretar, producir mensajes y discursos sociales utilizando otros lenguajes, y profundizar en diferentes campos como el del pensamiento lógico-matemático, la lectura y la escritura.

El lenguaje corporal es una construcción social que permite desarrollar procesos de significación, de pensamiento y creación en los sujetos de la cultura. A su vez, permite estrechar vínculos y comunicación entre los estudiantes. El

2. "El juego como medio para liberar tensiones, miedos, expresar sentimientos, conocer y aprender desde y con nuestro cuerpo. Aquí el/la Tallerista deberá desplegar juegos y actividades que den lugar al desarrollo de la capacidad lúdica. En palabras de la autora A. O. B. J. W. U. ? U. W. , la capacidad lúdica es entendida como una " { } " ante la necesidad de las personas de comunicarse, sentir, expresarse y producir emociones, se define como un ámbito favorable para el aprendizaje y construcción de uno mismo como sujeto. La Lúdica se expresa mediante formas específicas, una de ellas es el JUEGO, pero también lo son las diversas manifestaciones del arte, del espectáculo, entre otras. Estas acciones presentan un sinnúmero de posibilidades educativas contribuyendo al disfrute, la producción, y al desarrollo intelectual, emocional, social y físico. El movimiento en forma de juego, es el medio privilegiado para que los niños, niñas y jóvenes accedan a la experiencia y al conocimiento. De esta manera, a través de diversas experiencias lúdicas es posible ampliar los recursos para interpretar, producir mensajes y discursos sociales utilizando otros lenguajes, y profundizar en diferentes campos como el del pensamiento lógico-matemático, la lectura y la escritura. El lenguaje corporal es una construcción social que permite desarrollar procesos de significación, de pensamiento y creación en los sujetos de la cultura. A su vez, permite estrechar vínculos y comunicación entre los estudiantes. El

lenguaje corporal, culturalmente atravesado en su significación, se vale de los gestos, posturas y movimientos del cuerpo y rostro para dar sentido sobre las emociones y pensamientos del sujeto.

Particularmente, el juego se expresa a través de alguna actividad más o menos tangible y se manifiesta en una doble dimensión entre el movimiento externo, visible, corpóreo y el movimiento interno, en donde participan la imaginación, el pensamiento y la sensibilidad de las personas involucradas. Estas actividades se caracterizan por desarrollarse en un tiempo y espacio diferentes al de la vida cotidiana, entre el mundo externo y el mundo interno de los sujetos participantes en la acción de jugar.

Tomamos en este apartado a la autora María Regina Ofele, quien propone reflexionar sobre el juego planteando un espacio externo -objetivo- y, por otro lado, un espacio interno -subjetivo. El espacio externo se refiere al propio espacio lúdico, al lugar en que los participantes llevan adelante sus juegos, es decir, al espacio real que utilizan. El espacio interno, se refiere al espacio subjetivo de cada jugador. En este



sentido, el espacio de juego es un intermedio entre la realidad y la fantasía. Retomando a la autora Mónica Kac, podemos considerarlo como el mismo espacio en donde se suceden las acciones y se hace presente la magia del simbolismo lúdico. Esta idea expone que en todo acto de juego hay, movimiento-acción de jugar-, ya que el juego se apoya en acciones, actitudes, expresiones que implican a su vez, un movimiento interno en las personas involucradas. Es decir, que el movimiento corporal, se expresa en una doble dimensión, por un lado la expresión exterior, lo visible, y por el otro se expresa en el movimiento interno que cada jugador despliega y que permite y favorece una serie de modificaciones emocionales, actitudinales, físicas, entre otras.

^p María Regina Ofele. Juego, cuerpo y movimiento en la institución educativa. Conferencia del quinto Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia, Universidad Nacional de la Plata, septiembre 2001.

El movimiento, su encuadre como lenguaje y su puesta en acto a través del juego abren un campo de posibilidades de ampliación de las libertades de cada sujeto involucrado, y la oportunidad de construir vínculos sociales desde una perspectiva lúdica. Las diferentes acciones que se realizan en el espacio, posibilitan al niño, niña, joven, experimentar su independencia del adulto y construir su propia autonomía. Por lo tanto, las experiencias de movimiento, son de fundamental importancia para construir y desarrollar en su crecimiento. Es decir, el niño-niña-joven se construye a sí mismo a partir de sus movimientos, esto significa que los procesos de desarrollo y aprendizajes que va adquiriendo e incorporando, van a transitar un camino que va del “acto” al “pensamiento”, pasando progresivamente, de la percepción de lo concreto, a lo abstracto y de la acción del movimiento a la representación de su cuerpo y su mundo⁴. Mover-se implica comprender el mundo y el movimiento es constitutivo del ser.

Durante todo el paso por la escuela, el juego cobra especial relevancia como herramienta educativa de la cual se valen espacios y áreas para acercar saberes y desarrollarlos, siendo algunas áreas más cercanas al trabajo lúdico que otras. A grandes trazos, y prospectivamente se podría pensar que a medida que el sujeto crece y se desarrolla, las actividades con el juego, su acción de jugar y el sentido lúdico del aprendizaje, se van disolviendo y circunscribiendo a momentos particulares -o espacios particulares- de la jornada escolar.

Desarrollar actividades ligadas al juego-cuerpo y movimiento permite la concreción de las condiciones necesarias para un desarrollo armonioso de los niños, niñas y jóvenes a través del movimiento, la comunicación, la expresión y la creación; además, ofrece estrategias y herramientas para un aprendizaje activo. Al mismo tiempo, se brinda la oportunidad para la construcción de una convivencia sustentada en el respeto, el intercambio permanente y la valoración de las diferencias individuales.

⁴ Modulo Juego Cuerpo y Movimiento- Políticas Socioeducativas 2017 _ Ministerio de Educación de la Pampa. -Wallon, (1956).



En este sentido, consideramos pertinente que en los encuentros con los estudiantes puedan generarse distintas propuestas de juego, cuerpo y movimiento para ofrecer otras experiencias, recorridos, trayectos. Actividades que respondan a una propuesta planificada que permitan desplegar saberes, construir nuevos escenarios, ampliar el universo cultural y estén ligadas paralelamente, al disfrute y diversión.



Compartimos mediante el próximo link un recursero creado por el Equipo Provincial con posibles actividades y dinámicas de juego y movimiento corporal: <https://www.calameo.com/read/0062895470397e28e30fe>



e

Yù Y Y - Y Y . Y V Y ú Y



La responsabilidad en la tarea de enseñanza en el taller implica múltiples acciones, planificar la propuesta, acordar actividades, repensar las prácticas y propuestas de cada espacio de taller, recuperar las voces de los estudiantes. En este sentido, tomamos el concepto de ~~Ch~~ ~~lax~~, como una acción dentro de esta tarea, en donde se habiliten espacios que den lugar a la escucha atenta y el intercambio, que fortalezcan la confianza y el vínculo tanto entre estudiantes como con el/la tallerista. Espacios que propicien y fomenten el diálogo permitiendo que los/as estudiantes se sientan cuidados y acompañados. La intención aquí es promover momentos de acompañamiento al estudio, de juego, de escucha y registro de intereses de los/as estudiantes en cada día de taller.

De esta manera, alojar es poder { ~~ax~~ a quienes tenemos enfrente, para aprender y conocer sobre cada persona. Es adentrarnos en su cotidianidad para

poder trabajar desde la cercanía con propuestas que inviten a la expresión y participación genuina.

%Jae^!&5{ [Á ãeÁ•Á} aeV!{ ae^Á/ç^} ae+ZUaça! /ÖedÁ

La tarea de educar a las generaciones más jóvenes requiere, aún más que en otros tiempos, de la permanente reflexión sobre aquello que se enseña y sobre todo, el modo en el que se produce la enseñanza. Las instituciones educativas han tenido que modificar sus modos y encontrar nuevas estrategias para continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje, es así que los actos escolares y los hechos de enseñanza cotidianos de un aula, más allá del nivel educativo, empiezan a tener lugar en la virtualidad, en las redes sociales y las escuelas también comienzan a comunicarse con las familias y los entornos próximos a partir del uso y despliegue de redes sociales y plataformas virtuales. La escuela transforma su vida cotidiana y en ese movimiento irrumpe también en la vida cotidiana de las familias de sus estudiantes y marca una presencia en los entornos cercanos.

Es necesario volver a establecer preguntas que marcan la tarea educativa en la actualidad: esto es, no sólo volver a pensar qué es educar en estos tiempos, sino también qué implica educar en contextos de cambios vertiginosos como el que estamos atravesando actualmente a causa de la pandemia. Algunos posibles interrogantes serían: *-Fj Ä'eVg Xj a/gYVZh'cZXZhfVc iZcZgá \VgZc a/ZYj XVXf c'nZc a/ ZhXda/gbVXf c' eVg/ ZYj XVg Zc' ZhiZ' b db Zcid4 -8f b d' hZ' egZeVg/ V a/h' cj ZkVh' \ZcZg/XdcZh' eVg/ j c' [j ij gdl' b VgXVd' edg Za 'ciZgj Zld' Zci g' egZhZcXVaYVY "' k'tj VaYVY'ná/Xdbj c'XVXf c'Zc a/h'gZYZh'hdXVaZh4*

Intentar responder a estos interrogantes, pone de manifiesto que la contemporaneidad exige la simultaneidad de acciones: consolidar algunos espacios que ya existen en las escuelas, inaugurar otros modos de pensar colectiva y sistemáticamente la educación y sostener acciones que puedan ser evaluadas y re-editadas en fragmentos de tiempo más precisos para dotar de mayor nivel de información a los docentes y sus instituciones respecto de los intereses de los más pequeños y jóvenes, de las lógicas de ordenamiento de su pensamiento en esta actualidad y de los modos en los que en este momento actual se aprende.

El Programa Vértice Educativo permite el espacio para ensayar la pregunta por la educación y la escolarización en estos tiempos, los modos de convivir, transitar la actualidad y sus cambios con las lógicas propias de cada territorio. Formar parte del Programa Vértice Educativo, que tiene como objetivos la inclusión, la ampliación de las experiencias y la mejora institucional, requiere que la instancia de reflexión se torne permanente e insista sobre algunas de las concepciones y sentidos que deberán guiar, acompañar y cuidar a los estudiantes en su crecimiento. Y en este acompañar, es que hablamos de *acompañar* de manera lúdica, corporal y afectiva. Disponernos desde una actitud, para el encuentro con Otro, para incentivar, motivar, recibir y escuchar a los/as estudiantes en sus tiempos y espacios.

Poder alojarlos y hacerles un buen lugar, mediante una mirada cálida, una escucha atenta. Pudiendo considerar también sus enojos, temores y dudas. Esto nos permitirá acompañarlos tanto cuando transita situaciones difíciles como cuando podemos alegrarnos con sus alegrías.

Este acompañamiento entonces, puede pasar por mirarlos a los ojos, por escucharlos contar un detalle de su día, por interesarnos por sus juegos, pero también por invitarlos al diálogo cuando parece que algo no anda bien.



Compartimos con ustedes un enlace que consideramos interesante

[Volver a Mirarnos | Liliana González](#) Á

Pensar en prácticas y propuestas educativas desde la óptica de la plena inclusión, y la igualdad exige adentrarnos en la definición sobre qué entendemos cuando hablamos de infancias y de juventudes.

Como punto de partida de este ejercicio de reflexión es preciso considerar que no es posible hablar de infancia y juventud en términos singulares, absolutos y de manera homogénea, sino más bien, aquello que nos encontramos en los distintos escenarios sociales son múltiples modos de ser niño, niña y joven. Las infancias y juventudes se muestran entonces cruzadas por procesos de desigualdad social, de diversidad cultural y de intereses signados por la particularidad de los contextos regionales. No hay una experiencia uniforme y natural de infancia y juventud. No hay entonces tampoco, una idéntica forma de ser niño y niña, o joven. No sólo porque las identidades son múltiples y dinámicas, sino también porque estas transcurren en el marco de una diversidad de condiciones, en una cultura en particular y en un tiempo determinado.

Para diseñar una práctica educativa -en este caso desde cada taller- es necesario reconocer a los sujetos destinatarios, poner en el centro de la escena a las infancias y juventudes, problematizar aquello que sus contextos acercan y a partir de allí, pensar, desde las lógicas de la inclusión, qué fragmentos de la cultura se necesitan acercar para que los transformen en herramientas para su vida actual y el futuro.



Los niños, niñas y jóvenes, son sujetos de derechos con una historia cargada de deseos, vivencias, temores, sufrimientos, injusticias y pensamientos.

Por tanto, tienen el legítimo derecho de ser reconocidos en su voz, que se configurará en el devenir de su crecimiento y tal vez, de la mano de los procesos de escolarización y participación. Se desprende entonces otra posible respuesta a la pregunta por la educación en los tiempos que corren.

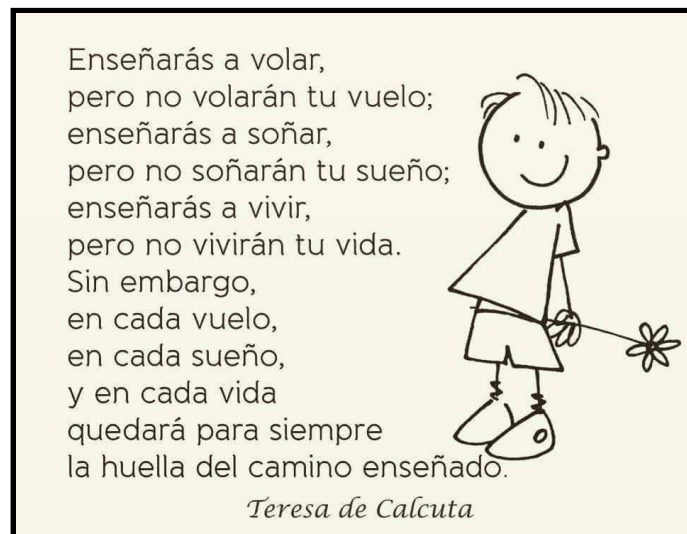
La búsqueda de acciones que favorezcan el desarrollo de la comunicación, la participación activa, la sensibilidad, la exploración y la imaginación, abriendo un

lugar para que la experiencia sea posible, para que acontezca el sujeto de la experiencia educativa.

Para esto es propicio animar las preguntas de los niños, pudiendo sostener esas instancias de "no saber" que los incite a buscar, a explorar nuevos caminos, a fantasear, a descubrir...

Poder aprovechar esas oportunidades cotidianas requiere tiempo, paciencia, escucha. Pero si se está convencido del valor de que jueguen con las ideas intentando comprender la realidad, seguramente podrá haber un enriquecimiento mutuo a partir de los aportes de su pensamiento creativo.

La responsabilidad de la tarea de enseñanza interpela a los sujetos de la experiencia y sacude cada acción que se propone para educar. La invitación entonces, es a volver todo el tiempo sobre la reflexión del sentido de educar a los más jóvenes hoy.



Ò ~ a [Á] çã &ã Á. !.ã ^ Òã &ã [Á
U&ç à!^ Á G E Á

 - ù Ý Ý Ý Ý

- Ministerio de Educación de la Pampa, *Políticas Socioeducativas*, 2017.
- María Regina Ofele. Conferencia del quinto Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia, Universidad Nacional de la Plata, 2001.
- Mesa de investigación: Expresión y apreciación artística. (s.f) https://www.academia.edu/attachments/56368102/download_file?st=MTYwMzIxNjA5NiwxODEuMTE0LjUyLjg2&s=swp-splash-paper-cover Mónica Kac,
- Ministerio de Educación de la Nación, *Políticas Educativas*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.